

08/06/2015

Puerto Montt: Suspenden juicio oral y audiencias por paro de Gendarmería

Un total de 12 audiencias, entre ellas un juicio oral, fueron suspendidas hoy en los Juzgados de Garantía y Tribunal Oral en lo Penal de Puerto Montt a causa del paro que desde el viernes está desarrollando la Unidad de Servicios Especiales Penitenciarios (USEP) de Gendarmería. Con el objetivo de tener un completo panorama del escenario generado en tribunales, el Presidente de la Iltma. Corte de Apelaciones, ministro Leopoldo Vera, y el Fiscal Regional de Los Lagos, Marcos Emilfork Konow, visitaron dichas dependencias y se entrevistaron con jueces, fiscales y defensores.



"Con el señor Fiscal Regional decidimos constituirnos aquí a primera hora para verificar la situación que se está produciendo debido al paro de esta unidad de Gendarmería, que es un paro local de la Región de los lagos, que nos está afectando en controles de detención, en la revisión prisión preventiva y el traslado de imputados a Ancud, por ejemplo. Hemos solicitado y obtenido la colaboración de Carabineros de Chile y en este momento hay presencia policial. Desde luego esta situación no se puede mantener por mucho tiempo, de tal manera que voy a dar cuenta de esta situación al Presidente de la Corte Suprema", señaló el ministro Vera durante su recorrido.

Por su parte el Fiscal Regional Marcos Emilfork expuso la preocupación de la Fiscalía por la situación que se está viviendo en los tribunales de Puerto Montt. "En relación con los controles de detención, todos los días Carabineros y junto la PDI nos informan los detenidos flagrantes, disponemos que sean puestos a disposición del Juzgado de Garantía y se realice la audiencia de control de detención, audiencias que tiene que contar con un resguardo de seguridad mínimo toda vez que se está ejerciendo la función pública de persecución penal y ese resguardo lo provee Gendarmería en sede de tribunales, de tal forma que al no existir esa cobertura, Gendarmería expone al juez, al fiscal y al defensor a una situación de riesgo que nosotros vemos con preocupación". Emilfork también centró la preocupación de la Fiscalía por las víctimas de los casos cuyas audiencias han debido ser reprogramadas a causa de esta movilización. "Esas víctimas, hoy en las audiencias que no se puedan realizar, principalmente en juicio oral o en Juzgado de Garantía, van a sufrir una postergación de la resolución de los asuntos que les afecta a ellos como familia. Eso nos tiene a nosotros también bastante preocupados. Es por eso que con el Presidente de la Corte de Apelaciones estamos haciendo todo lo que está en nuestras manos para tratar de colaborar en resolución de esta situación, sin perjuicio que nosotros no somos quienes tenemos la autoridad ni las potestades ni las competencias para solucionarlo. Nosotros somos quienes estamos sufriendo las consecuencias de esta paralización".

Finalmente, tanto el ministro Vera como el fiscal Emilfork destacaron el apoyo que han brindado tanto Carabineros como la Policía de Investigaciones en el resguardo de ambos tribunales, el que calificaron como "muy valioso".

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369